

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2015
(expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	Saldo al 31.12.15	Saldo al 31.12.14
ACTIVOS NO CORRIENTES		16.344	15.832
Inmovilizado material		1	1
Activos financieros no corrientes	5	1.753	2.719
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	6	14.430	12.952
Activos por impuestos diferidos	9	160	160
		9.040	9.321
ACTIVOS CORRIENTES			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	197	21
Otros deudores		197	5
Activos por impuesto corriente		-	15
Otros activos financieros corrientes	7	8.368	8.089
Otros activos corrientes		48	66
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		427	1.145
TOTAL ACTIVO		25.384	25.153
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Saldo al 31.12.15	Saldo al 31.12.14
PATRIMONIO NETO		23.302	22.683
Fondos propios		22.677	22.019
Capital escriturado	8	3.907	3.907
Reservas	8	16.771	17.657
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		1.999	455
Ajustes por cambios de valor		625	664
Diferencia de conversión		625	664
PASIVOS NO CORRIENTES		1.673	1.952
Pasivos financieros no corrientes		1.652	1.573
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	11	1.652	1.573
Pasivos por impuesto diferido	9	12	12
Otros pasivos no corrientes	10	9	367
PASIVOS CORRIENTES		409	518
Pasivos financieros no corrientes		20	23
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables		20	23
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		389	495
Otros acreedores		389	398
Pasivos por impuesto corriente		-	97
TOTAL PASIVO		25.384	25.153

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuenta de Resultados Consolidada correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(expresada en miles de euros)

	Nota	2015	2014
Gastos de personal	17	(359)	(359)
Otros gastos de explotación		(325)	(214)
Otros resultados		(1)	(1)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(685)	(574)
Ingresos financieros		811	175
Gastos financieros		(44)	(72)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		357	559
Diferencias de cambio (neto)		(43)	23
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		222	181
RESULTADO FINANCIERO		1.303	866
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	6	1.692	662
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.310	954
Impuesto sobre beneficios	9	(311)	(499)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.999	455
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		1.999	455
Resultado atribuido a la sociedad dominante	13 b	1.999	455
GANANCIAS BÁSICAS POR ACCIÓN PARA EL BENEFICIO ATRIBIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD (Expresado en miles de euros por acción)		0,015	0,004

UNIÓN CATALANA DE VALORES S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Cambios en el Patrimonio neto Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(expresado en miles de euros)

A) ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Nota	31.12.2015	31.12.2014
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		1.999	455
Total resultado Global		1.999	455

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Ganancias acumuladas						Total
	Capital social	Otras reservas de la Sociedad Dominante	Reservas en sociedades consolidadas por integración global	Reservas en sociedades puestas en equivalencia	Resultado del ejercicio	Diferencia acumulada de conversión	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	3.907	4.579	4.657	9.219	581	517	23.460
Distribución del resultado	-	(749)	(564)	1.894	(581)	-	-
Trasposos	-	450	(250)	(200)	-	-	-
Dividendos	-	(1.379)	-	-	-	-	(1.379)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	147	147
Estados de Ingresos y Gastos reconocidos	-	-	-	-	455	-	455
Saldos al 31 de diciembre de 2014	3.907	2.901	3.843	10.913	455	664	22.683
Distribución del resultado	-	(634)	427	662	(455)	-	-
Trasposos	-	300	-	(300)	-	-	-
Dividendos	-	(1.339)	-	-	-	-	(1.339)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	(39)	(39)
Estados de Ingresos y Gastos reconocidos	-	-	-	-	1.999	-	1.999
Otros movimientos	-	(2)	-	-	-	-	(2)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	3.907	1.226	4.270	11.275	1.999	625	23.302

UNIÓN CATALANA DE VALORES S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015
(expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Flujos de efectivo de actividades de explotación</u>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.310	954
Ajustes al resultado			
Participación en el resultado de empresas asociadas	6	(1.692)	(662)
Variación de provisiones		-	45
Ingresos Financieros		(811)	(119)
Gastos Financieros		44	56
Otros ingresos y gastos			-
Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			-
Cambios en el capital corriente			
Deudores y otras cuentas a cobrar		5	68
Otros activos y pasivos no corrientes		(106)	414
Otros activos corrientes		(147)	(237)
Otros pasivos corrientes			(88)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobros de intereses y dividendos		811	119
Pagos de intereses		(44)	(56)
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		-	(267)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		<u>370</u>	<u>227</u>
<u>Flujos de efectivo de actividades de inversión</u>			
Pagos por inversiones (otros activos financieros)			-
Cobros por desinversiones		214	1.866
Otros flujos de efectivo por actividades de inversión			
Pagos por inversiones (empresas del grupo asociadas-desembolsos)		-	(321)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		214	1.545
<u>Flujos de efectivo de actividades de financiación</u>			
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(1.339)	(1.379)
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		76	130
Emisión deudas con entidades de crédito		76	275
Devolución y amortización deudas con entidades de crédito		-	(145)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		<u>(1.263)</u>	<u>(1.249)</u>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(39)	147
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		<u>(718)</u>	<u>670</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.145	475
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		427	1.145

Unión Catalana de Valores, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas

Cuentas Anuales Consolidadas

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

1. Sociedad dominante y sociedades dependientes

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A., (en adelante Uncavasa o la Sociedad Dominante), se constituyó como sociedad anónima el 30 de agosto de 1977. Su principal actividad es la tenencia y consiguiente compra-venta de valores mobiliarios.

La Sociedad dominante cotiza en la Bolsa de Barcelona.

Es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de Uncavasa del ejercicio 2015 serán formuladas por los administradores, en reunión de su Consejo de Administración a celebrar el día 30 de marzo de 2016, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los administradores esperan que sean aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Uncavasa celebrada el 29 de junio de 2015 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Las sociedades dependientes incluidas en la consolidación son las siguientes:

Sociedad	Importe de la participación (miles de euros)	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Uncavasa Holding, S.A. (*)	2.345	99,90%	Villars Sur Glâne (Suiza)	Tenencia de valores
Uncavasa Luxemburgo, S.A. (**)	3.071	99,90%	Barcelona	Tenencia de valores
Inversiones Oliana, S.A. (*)	2.499	100,0%	Barcelona	Tenencia de valores

(*) Participación directa de la sociedad dominante.

(**) Participación indirecta a través de Uncavasa Holding, S.A.

Dichas sociedades, que cierran sus cuentas anuales al 31 de diciembre, se han incluido en la consolidación aplicando el método de integración global, no considerándose, para las dos primeras, dada su escasa significación, los intereses de socios externos. El supuesto que determina la aplicación de dicho método es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, lo que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

2. Sociedades asociadas

Los datos relativos a las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación son los siguientes:

Sociedad	Importe de la participación (miles de euros)	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Titleist, S.A.	1.208	50% (**)	Barcelona	Inmobiliaria
Inversiones Teide, SICAV, S.A. (*)	1.280	16,01% (*) (**)	Madrid	Tenencia de valores
Pedrusken Gmbh & Co (***)	702	26,86% (***)	Berlin	Inmobiliaria

(*) Esta sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

(**) Participación directa de la sociedad dominante.

(***) Participación indirecta a través de Uncavasa Luxemburgo, S.A.

La Sociedad Pedrusken Gmbh & Co se ha incluido en 2015 en el perímetro de consolidación por el método de participación dado que, si bien durante el ejercicio 2014 con la compra adicional del 8,37% se pasó a poseer una influencia significativa, el ejercicio 2015 se corresponde a un ejercicio cerrado de 12 meses y con la capacidad y potestad suficiente para poder participar e influir en los procesos de decisión de la misma. Se ha considerado como fecha de primera consolidación para la anterior sociedad el 1 de enero de 2015.

Todas estas sociedades cierran sus cuentas anuales al 31 de diciembre. Las citadas sociedades se han incluido en la consolidación por el método de participación. El supuesto que determina la aplicación de dicho procedimiento es su consideración de empresas asociadas, al ejercerse una influencia significativa en su gestión.

En relación a Inversiones Teide, SICAV, S.A., y pese a poseer directamente Uncavasa un porcentaje de participación en el capital social de la misma del 16,29% a 31 de diciembre de 2015, inferior al 20%, entendemos que se ejerce una influencia significativa en su gestión y por lo tanto procede darle consideración de sociedad asociada en la formulación de las cuentas anuales consolidadas de Unión Catalana de Valores, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, e integrarla por el método de participación dado que el porcentaje de participación directo (a través de la sociedad dominante Unión Catalana de Valores, S.A.) e indirecto (a través de los miembros del Consejo de Administración de Unión Catalana de Valores, S.A. y personas vinculadas a los mismos) supera el 20%.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

La información resumida de las empresas asociadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

31.12.2015 (miles de euros)				
Sociedad	Total activos	Total pasivos	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Inversiones Teide SICAV, S.A.	65.156	496	1.098 (*)	3.461
Titleist, S.A.	4.704	190	642	376
Pedrusken Gmbh & Co	5.199	3.359	406	(20)

31.12.2014 (miles de euros)				
Sociedad	Total activos	Total pasivos	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Inversiones Teide SICAV, S.A.	66.053	571	1.401 (*)	2.549
Titleist, S.A.	4.876	29	588	615

(*) Los ingresos ordinarios considerados han sido el total de ingresos financieros al tratarse de una SICAV.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han obtenido de los registros contables de las sociedades del Grupo y han sido preparadas de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera 1 (NIIF 1); el ejercicio 2005 fue el primer ejercicio en el que se aplicaron las NIIF.

Las cuentas anuales consolidadas incluyen el balance consolidado de 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado para el ejercicio anual 2015, junto con las cifras comparativas del ejercicio 2014, y la memoria consolidada compuesta por las notas 1 a 18.

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Se han preparado de acuerdo con las NIIF y las

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

interpretaciones CINIIF, adoptadas por la Unión Europea, a la fecha de formulación (30 de marzo 2016). El ejercicio 2005 fue el primero en que se aplicaron Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Grupo está aplicando, desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2009, la nueva versión de la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1), sobre Presentación de estados financieros, que tiene el propósito de mejorar la capacidad de los usuarios de estados financieros de analizar y comparar la información proporcionada en los mismos.

Salvo indicación de lo contrario, todas las cifras de la memoria consolidada están expresadas en miles de euros.

Hasta donde alcanza el conocimiento de los Administradores de UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A., las cuentas anuales consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto. Asimismo, el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

b) Principios contables

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados, de acuerdo con NIIF. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Materialidad o importancia relativa y agrupación de partidas

Se presentan de forma separada cada clase de partidas similares que tengan importancia relativa, así como las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no sean materiales o no cumplan con el requisito de importancia relativa.

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Algunos importes no relevantes correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 han sido reclasificados para adecuarlos a su correcta presentación.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

d) Empresa en funcionamiento

Los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento y no existen incertidumbres relativas a eventos o condiciones que aporten dudas sobre la posibilidad que el Grupo siga funcionando.

e) Hipótesis de devengo

Salvo en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, el Grupo elabora sus estados financieros utilizando la hipótesis contable de devengo.

f) Compensación

No se compensan activos con pasivos o ingresos con gastos, a menos que así lo requiera o lo permita una NIIF.

g) Información comparativa

Se revela información comparativa respecto del ejercicio anterior, para todos los importes incluidos en los estados financieros del ejercicio corriente.

h) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance.

i) Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Del análisis de estas nuevas normas contables e interpretaciones a aplicar en ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2015, UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. no espera que su aplicación tenga efectos significativos sobre las cuentas anuales consolidadas.

j) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

El Grupo ha evaluado los impactos que de ello se derivan y ha decidido no ejercer la opción de aplicación anticipada, en el caso de que fuera posible, considerando que las mismas no tendrán impactos significativos.

Normas, modificaciones e interpretaciones		Fecha de aplicación
No aprobadas para uso en la UE		
NIIF 9 (Modificación)	Instrumentos financieros.	01/01/2018
NIIF 9 (Modificación)	Contabilidad de coberturas y modificaciones de la NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39.	01/01/2018
Modificaciones NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas .	01/01/2016
Modificaciones NIC 16 y NIC 38	Aclaración sobre métodos de amortización y depreciación aceptables.	01/01/2016
Modificaciones NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas Portadoras.	01/01/2016
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas.	01/01/2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	01/01/2018
NIC 1 (Modificación)	Iniciativas de desglose.	01/01/2016
Modificaciones NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación.	01/01/2016
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Ventas o aportaciones de activos entre inversor y asociadas o negocios conjuntos.	01/01/2016
NIIF5, NIIF 7, NIC 19 y NIC 34	Proyecto de mejoras, ciclos 2012 - 2014.	01/01/2016
NIC 27 (Modificación)	Método de puesta en equivalencia para estados financieros individuales.	01/01/2016

k) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

l) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables.

m) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

a) Diferencia negativa de consolidación

Las diferencias negativas de consolidación, que tienen el carácter de reserva, correspondientes a la eliminación inversión-fondos propios calculada en la fecha de primera consolidación (1 de enero de 1993, fecha de inicio del primer ejercicio en que se formularon cuentas anuales consolidadas) tienen carácter de reservas, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente sobre consolidación.

b) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Se han realizado las eliminaciones de créditos y débitos recíprocos, gastos, ingresos y resultados por operaciones internas entre la sociedad dominante y las sociedades dependientes.

c) Homogeneización de partidas

No ha sido necesario realizar homogeneización valorativa de las diferentes partidas de las cuentas individuales de cada una de las sociedades para adecuarlas a los criterios aplicados a los utilizados por la sociedad dominante, Unión Catalana de Valores, S.A.

d) Diferencias de conversión

Recoge el incremento o disminución de los fondos propios de las sociedades extranjeras convertidos a euros, por aplicación del método del tipo de cambio de cierre.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

e.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.1.2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que el Grupo manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo determinado en el momento de su reconocimiento inicial.

e.1.3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

Se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad Dominante, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable imputando directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias los cambios que se produzcan en el mismo.

e.1.4) Activos financieros disponibles para la venta

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se valoran inicialmente a valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o se deteriore su valor, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor;
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable, que se presume cuando el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que sea necesario reconocer una pérdida por deterioro antes

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo atendiendo a su valor recuperable, no revertiendo posteriormente la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Se entenderá por valor recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

e.1.5) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

e.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

No obstante al anterior, las deudas por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, valoradas inicialmente por su valor nominal se siguen valorando por dichos importes.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo, es decir, con valoración desfavorable para la empresa, se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

f) Deudas

Las deudas se clasifican como corrientes o no corrientes en función de su vencimiento contado a partir de la fecha de las cuentas anuales, considerándose a corto plazo las inferiores a doce meses y a largo plazo las de vencimiento temporal superior.

g) Impuesto sobre Sociedades

Todas las sociedades del grupo y asociadas incluidas en el perímetro de consolidación presentan el Impuesto sobre Sociedades de forma individual.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) Ingresos y gastos

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

i) Estimaciones e hipótesis contables significativos

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizará en su caso, de forma prospectiva.

j) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

k) Información financiera por segmentos

Dada la actividad de las Sociedades del Grupo no se ha considerado relevante proporcionar

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

información por segmentos de negocio ni segmentos geográficos. No obstante, en la nota 13b se muestra la aportación de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio.

5. Activos financieros no corrientes

El detalle y los movimientos son los siguientes:

Concepto	Cartera de valores a largo plazo (valores no cotizados)	Créditos	Depósitos	Provisiones	Total
Saldo 31.12.13	2.935	-	313	(850)	2.398
Aumentos	235	88	45	-	368
Trasposos	294	-	-	(294)	-
Disminuciones	(47)	-	-	-	(47)
Saldo 31.12.14	3.417	88	358	(1.144)	2.719
Aumentos	94	-	-	-	94
Trasposos	(785)	-	-	83	(702)
Bajas	-	-	(358)	-	(358)
Saldo 31.12.15	2.726	88	-	(1.061)	1.753

La cartera de valores a largo plazo se clasifica como “Activos financieros disponibles para la venta”.

En el epígrafe de depósitos se incluía un depósito asociado a BS Plan Directivos. Las aportaciones efectuadas al mismo se registran como gasto del ejercicio con abono a la correspondiente provisión (ver nota 10). El anterior plan es de aportación definida y los riesgos asociados al mismo contraído por Unión Catalana de Valores, S.A. son las siguientes:

El Plan BS Directivos fue contratado en diciembre de 2002 con la finalidad de cubrir el sueldo del Presidente de la Sociedad, D. Enrique Gomis, una vez éste se haya jubilado o en los casos de fallecimiento o invalidez permanente. Se trata, por tanto, de ir aportando primas fijas anuales establecidas en la póliza como aportaciones realizadas a un plan de aportación definida que se encuentra externalizado con el Banc de Sabadell. Si bien es cierto que la compañía aseguradora es la que garantiza el compromiso con este directivo, para un mayor control del mismo hasta el 31 de diciembre de 2014 se fue contabilizando el compromiso del mismo en una cuenta de “Otras Provisiones” y a su vez registrando un activo “Depósitos a largo plazo” por el mismo importe asociado a esta obligación por las cantidades que pagadas anualmente y que se han ido acumulando a lo largo de estos ejercicios. En el ejercicio 2015 se ha procedido a su regularización dándose de

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

baja el activo y pasivo correspondiente. Debe mencionarse que existe una cláusula en la que se menciona que en el caso de jubilación anticipada Unión Catalana de Valores, S.A. tiene la potestad de rescatar el importe acumulado desembolsado.

Las altas del ejercicio 2015 incluyen inversiones de la sociedad Inversiones Oliana, S.L. en Bato Innova, S.L. por importe de 44 miles de euros (50 miles de euros en 2014). Adicionalmente en 2014 se incluía la alta de inversión de 185 miles de euros en la sociedad Pedrusken GmbH & Co. por parte de Uncavasa Luxemburgo, S.A.

El traspaso corresponde a la integración en el perímetro de consolidación del Grupo por el método de participación de la sociedad Pedrusken GmbH & Co según se indica en la notas 2 y 6.

Las bajas en la Cartera de valores a largo plazo en el ejercicios 2014 correspondía a la venta de participaciones por parte de la sociedad Inversiones Oliana, S.L. en sociedades con participaciones inferiores al 5%.

Como altas de créditos hay dos créditos por importe total de 88 miles de euros de Uncavasa Luxemburgo a dos entidades.

La información relativa a la sociedades más significativas no incluidas en el conjunto consolidable e incluida en el epígrafe de cartera de valores a largo plazo (valores no cotizados), sobre la que se posee un porcentaje de participación superior al 5%, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

Ejercicio 2015:

en miles de euros							
Sociedad	Valor de la participación en balance	Provisión	Porcentaje	Capital	Reservas	Ajustes por cambio de valor	Resultado del ejercicio
Corporación San Bernat, S.L. (**)	1.683	(897)	(1) 15,51%	7.186	(1.767)	-	(918)
Otros (participación inferior al 5%)	1.043	(164)					
Total	2.726	(1.061)					

(**) Con fecha 9 de enero de 2015 la Junta General de Socios de Corporación San Bernat, S.L. aprobó la disolución de dicha Sociedad por cumplirse el vencimiento del plazo de duración de la misma fijada en los Estatutos, acordando la apertura del período de liquidación de la Sociedad. El Consejo de liquidación elaboró las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2014 bajo el principio de empresa en funcionamiento, por cuanto entendió que, dada la naturaleza de los activos y pasivos, la aplicación del principio de empresa en

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

funcionamiento no difiere sustancialmente de la aplicación de las normas de valoración que resulten más adecuadas para reflejar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir el patrimonio resultante. No existe ningún tipo de riesgo significativo que pueda suponer cambios relevantes en el valor de los activos o pasivos.

Los administradores de Unión Catalana de Valores, S.A. consideran adecuada el valor de dicha inversión por la que aparece contabilizada y no esperan surjan pérdidas adicionales algunas por dicho proceso dado el valor de los activos financieros que posee Corporación San Bernat, S.L. y no existiendo pasivos corrientes o no corrientes de importe sustancial.

(1) Participación ejercida a través de Unión Catalana de Valores, S.A. (7,95%) e Inversiones Oliana, S.L. (7,55%)

Ejercicio 2014:

en miles de euros

Sociedad	Valor de la participación en balance	Provisión	Porcentaje	Capital	Reservas	Ajustes por cambio de valor	Resultado del ejercicio
Corporación San Bernat, S.L. (**)	1.683	(897)	(1) 15,51%	7.186	(1.641)	(217)	(127)
Pedrusken GmbH & Co	785	(83)	(2) 26,86%	2.726	(527)	-	(317)
Otros (participación inferior al 5%)	949	(164)					
Total	3.417	(1.144)					

(*) Datos al 31 de diciembre de 2014.

(1) Participación ejercida a través de Unión Catalana de Valores, S.A. (7,95%) e Inversiones Oliana, S.L. (7,55%) .

(2) Participación ejercida a través de Uncavasa Luxemburgo, S.A. de la que existe un importe de 96 miles de euros por suscripción efectuada durante el ejercicio en la constitución de esta sociedad (ver nota 10). Datos al 31 de diciembre de 2014.

6. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

La evolución del epígrafe de “Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación” durante el ejercicio 2015 y 2014, expresada en miles de euros, es la siguiente:

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

Concepto	Inversiones Teide, SICAV, S.A. (*)	Titleist, S.A.(**)	Pedrusken GmbH & Co (***)	Total
Saldo 31.12.13	11.839	2.317	-	14.156
Altas	408	255	-	663
Bajas	(1.667)	(200)	-	(1.867)
Saldo 31.12.14	10.580	2.372	-	12.952
Altas	564	188	1.642	2.394
Bajas	(613)	(303)	-	(916)
Saldo 31.12.15	10.531	2.257	1.642	14.430

(*) Las altas del ejercicio 2015 y 2014 corresponden al movimiento generado por el resultado del ejercicio por importe de 564 miles de euros de beneficio (408 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2014). Las bajas corresponden a la venta de 28.000 acciones de la sociedad (87.000 acciones en el ejercicio 2014).

(**) Altas generadas por los resultados de los ejercicios 2015 y 2014 y las bajas correspondían a los dividendos repartidos durante los ejercicios 2015 y 2014.

(***) Alta como consecuencia de la primera integración realizada en 2015. Con motivo de la primera consolidación se ha generado una diferencia negativa de consolidación por importe de 945 miles de euros que se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación". Asimismo la imputación del resultado del ejercicio 2015 ha ascendido a 5 miles de euros de pérdida.

7. Activos financieros corrientes

Se encuentran registrados:

Deudores y otras cuentas por cobrar en el ejercicio 2015 y 2014 por importe de 197 miles de euros y 21 miles de euros respectivamente, de los cuales 15 miles de euros en el ejercicio 2014 correspondía a activo por impuesto corriente y el resto a activos financieros clasificados en la categoría de préstamos y cuentas a cobrar.

Otros activos financieros corrientes:

Su detalle es el siguiente:

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

	Miles de euros	
	31.12.14	31.12.14
Activos financieros mantenidos para negociar		
- Renta variable		4.131
- Fondos y SICAV		1.100
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
- Renta fija		2.858
	8.368	8.089

Dentro de la categoría de activos financieros mantenidos para negociar se incluyen aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados de forma conjunta y de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, así como los instrumentos financieros derivados con valoración favorable para la empresa que no sean contratos de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable imputando directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias los cambios que se produzcan en el mismo.

Dentro de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento se incluyen los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta su vencimiento. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La totalidad de activos registrados por su valor razonable por el Grupo corresponden a variables de nivel 1, con precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de valoración.

La renta variable incluye una cartera de inversiones en valores cotizados clasificados como activos financieros mantenidos para negociar valorados a su valor razonable.

La renta fija corresponde a imposiciones a plazo fijo.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

8. Fondos propios

a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital suscrito está representado por 130.000 acciones al portador de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Dichas acciones, que cotizan en Bolsa, confieren los mismos derechos a sus tenedores, siendo el derecho de voto proporcional al valor nominal.

Los accionistas con participación igual o superior al 10% del capital suscrito son los siguientes:

	<u>Porcentaje de participación</u>
C.A. de Valores y Rentas, S.A.	52,25%
Inversiones Sen, S.L.	11,36%
Inversiones Gopin, S.A.	13,05%
Inversiones Temis, S.L.	11,36%
Inversiones Puigdrau, S.L.	11,36%

El detalle de reservas es el siguiente:

	2015	2014
Reserva legal	781	781
Otras reservas de la sociedad dominante	445	2.120
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	4.270	3.843
Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	11.275	10.913
	<u>16.771</u>	<u>17.657</u>

b) Reserva legal

La reserva legal, que corresponde a la sociedad dominante y se incluye en otras reservas de la sociedad dominante, podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

c) Diferencias negativas de consolidación

Las diferencias negativas de consolidación provenientes de la primera consolidación se imputan como mayor valor de reservas de la Sociedad dominante conforme a la normativa aplicable (ver nota 4 a).

El detalle del saldo de la diferencia de primera consolidación, por sociedades, incluido en otras reservas de la sociedad dominante en el ejercicio 2015 (mismo importe en el ejercicio 2014), es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros
Inversiones Teide, SICAV, S.A.	3.629
Titleist, S.A.	10
Uncavasa Holding, S.A.	-
Uncavasa Luxemburgo, S.A.	71
	<u>3.710</u>

d) Diferencias de conversión

Las diferencias de conversión se generan por la inversión en Uncavasa Holding, S.A. cuyo activo es la participación en la práctica totalidad del capital de Uncavasa Luxemburgo, S.A.

e) Reservas en sociedades consolidadas por integración global

El detalle del saldo de las reservas en sociedades consolidadas por integración global, por sociedades, es el siguiente:

Sociedad	2015	2014
Grupo consolidado de Uncavasa Holding, S.A. y Uncava Luxemburgo, S.A.	3.779	3.461
Inversiones Oliana, S.A.	491	382
	<u>4.270</u>	<u>3.843</u>

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

f) Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia

El detalle del saldo de estas reservas, por sociedades, es el siguiente:

Sociedad	2015	2014
Inversiones Teide, SICAV, S.A.	10.423	10.015
Titleist, S.A.	852	898
	<u>11.275</u>	<u>10.913</u>

La única sociedad del Grupo, además de la sociedad dominante, cuyas acciones se encuentran inscritas en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional de Mercados de Valores es Inversiones Teide, SICAV, S.A., por el 100% de su capital social. La única sociedad accionista con una participación superior al 10% de esta sociedad es VR Vatasren, S.L. con un 24,05%.

g) Ganancias básicas por acción

Las ganancias básicas por acción se obtienen dividiendo el beneficio atribuible a accionistas de la sociedad dominante entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el año, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2015 el detalle es el siguiente:

- Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad:	1.999 miles de euros
- Número medio ponderado de acciones:	130.000 acciones
- Ganancias por acción:	0,0154 miles de euros

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle es el siguiente:

- Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad:	455 miles de euros
- Número medio ponderado de acciones:	130.000 acciones
- Ganancias por acción:	0,0035 miles de euros

9. Situación fiscal

El Grupo de sociedades no tributa en régimen de tributación consolidado, presentando sus declaraciones impositivas cada sociedad de forma individual. El resultado contable consolidado del ejercicio y la suma de bases imponibles del perímetro de la consolidación (sociedades españolas en

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

integración global) se diferencian por los siguientes conceptos:

	2014		
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO (Beneficio)	455		
	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-left: 40px;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Aumentos</th> <th style="width: 50%; text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Disminuciones</th> </tr> </thead> </table>	Aumentos	Disminuciones
Aumentos	Disminuciones		
Impuesto sobre Sociedades	-		
<u>Diferencias permanentes</u>			
- Resultados de las sociedades puestas en equivalencia	(916)		
- Resultados de las sociedades extranjeras	-		
- De los ajustes de consolidación	-		
Diferencias temporarias sociedades individuales	-		
Compensación bases imponibles negativas	-		
BASE IMPONIBLE DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN (Resultado fiscal)	(461)		

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	2015		
	Variación de impuesto diferido		
	De activo		
	Impuesto corriente	Diferencias temporarias	Total
<u>Imputación a pérdidas y ganancias</u>			
Operaciones continuadas	(311)	-	(311)
Total gasto por impuesto			(311)

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

	2014		
	Variación de impuesto diferido		
	De activo		
	Impuesto corriente	Diferencias temporarias	Total
<u>Imputación a pérdidas y ganancias</u>			
Operaciones continuadas	(509)	10	(499)
Total gasto por impuesto			(499)

El desglose con la relación entre el gasto por impuesto de sociedades y el resultado contable es el siguiente:

	2015	2014
Resultado contable antes de impuestos	2.310	954
Impuestos al tipo nacional (30%)	693	286
Efecto de los ajustes que no son fiscalmente deducibles (*)		348
Deducciones doble imposición de sociedades individuales		(135)
Gasto por impuesto sobre Sociedades	693	499
	311	

(*) Se incluye, básicamente, el 30% de los ajustes de consolidación.

Activos por impuesto diferido registrados

Los activos por impuesto diferido corresponden a diferencias temporarias por dotaciones efectuadas al depósito asociado a BS Plan Directivos. Han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta es el siguiente:

	2015	2014
Por activos financieros mantenidos para negociar	12	12
Total pasivos por impuesto diferido	12	12

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2015 las Sociedades tienen abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que el Grupo está sujeto para los ejercicios no prescritos. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

10. Otros pasivos no corrientes

A 31 de diciembre de 2015 se incluía la provisión por las dotaciones al depósito BS Directivos contratado por la Sociedad dominante por importe de 365 miles de euros y que según se indica en la nota 5 se ha dado de baja en el ejercicio 2015.

11. Deudas a largo plazo

Este epígrafe incluye el saldo dispuesto por importe de 1.298 miles de euros de una póliza de crédito con un límite total de 1.500 miles de euros en el ejercicio 2015 y 2014 la cual estaba clasificada a corto plazo al 31 de diciembre de 2014. Dicha póliza devenga un tipo de interés del 4,12% (en el ejercicio 2014 devengaba un 4,12%) y fue renovada en abril de 2015 por un periodo de 2 años siendo el actual vencimiento en abril de 2016, motivo por el cual se ha clasificado en el largo plazo.

En 2015 se ha contratado un préstamo a largo plazo por parte de Uncavasa Luxemburgo, S.A. por importe de 275 miles de euros con vencimiento en 2019 y devenga un tipo de interés del 1,50% al cierre del ejercicio.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no hay pagos pendientes a proveedores que sobrepasen la fecha de cierre el máximo legal, ni han habido pagos realizados durante el ejercicio que sobrepasen el plazo legal de acuerdo a lo establecido en la Ley 15/2010 de 5 de julio.

13. Ingresos y gastos

a) Personal

El Grupo sólo ha tenido una persona empleada durante el ejercicio, con funciones directivas.

b) Detalle de resultados consolidados

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los resultados consolidados del ejercicio 2015 y 2014 ha sido la siguiente, expresada en miles de euros:

Sociedad	2015	2014
Unión Catalana de Valores, S.A.	(435)	(634)
Uncavasa Holding, S.A. y Uncavasa Luxemburgo, S.A. (*)	1.127	318
Inversiones Teide, SICAV, S.A.	564	408
Inversiones Oliana, S.A.	555	109
Titleist, S.A.	188	254
	<u>1.999</u>	<u>455</u>

(*) Incluye en 2015 la integración por el método de puesta en participación de la sociedad Pedrusken GmbH & Co.

14. Gestión de riesgo

Los principales riesgos que pueden afectar a Unión Catalana de Valores, S.A. y Sociedades dependientes, son básicamente los derivados de las inversiones mobiliarias efectuadas por mediación de mercados bursátiles organizados y las inversiones inmobiliarias realizadas a través de la toma de participaciones en sociedades cuyo objetivo es la tenencia de inmuebles para su explotación vía arrendamiento.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

15. Gestión del capital

La Sociedad dominante, Unión Catalana de Valores, S.A., tiene como actividad principal la tenencia y compraventa de valores mobiliarios. De ella dependen tres sociedades dedicadas también a la tenencia de valores mobiliarios (Uncavasa Holding, S.A., Uncavasa Luxemburgo, S.A. e Inversiones Oliana, S.L.), hallándose asociada al grupo otra entidad que tiene también por objeto la tenencia de valores (Inversiones Teide, SICAV, S.A.) y una sociedad cuya actividad principal es la inmobiliaria (Titleist, S.A.)

Los objetivos de la Sociedad dominante, bien sea directamente, bien a través de sus empresas dependientes, se pueden resumir en la obtención de beneficios en base al desarrollo de las actividades propias de su objeto social de manera que permita una adecuada retribución del capital y el reparto de un dividendo a los accionistas. Para ello, las políticas de inversión en valores mobiliarios siguen el día a día de los mercados financieros intentando gestionar las respectivas carteras de valores con criterios de adecuación al entorno económico de cada momento, con la máxima profesionalidad y en todo caso con criterios de prudencia y realismo.

Los procesos de gestión son congruentes con esta política del grupo, es decir, desde la dirección de “Unión Catalana de Valores, S.A.” se gestiona el patrimonio social con el asesoramiento de los equipos profesionales más adecuados que aseguren en todo momento el cumplimiento de las políticas y los objetivos sociales.

En cuanto a la sociedad Titleist, S.A. que tiene por objeto principal la actividad inmobiliaria, es propietaria de un inmueble en la zona de negocios de Barcelona cuyo destino es el arrendamiento de oficinas y locales comerciales, con la política de procurar en todo momento la máxima ocupación y rendimiento del edificio.

Las inversiones inmobiliarias que tal sociedad realiza, al margen de la citada, son gestionadas asimismo atendiendo a criterios de rentabilidad y de seguridad, evitando riesgos no compatibles con los criterios de gestión prudente del grupo de empresas.

La política de endeudamiento del grupo hasta la fecha y sus intenciones futuras son perfectamente compatibles con los objetivos y políticas explicados, ya que básicamente las inversiones son cubiertas a cargo de las reservas sociales y en todo caso el endeudamiento no supera ni hay intención de que lo haga en el futuro, los límites adecuados en cada momento.

Actualmente el capital social de “Unión Catalana de Valores, S.A.” es de 3.906.500 euros y por el momento no existe intención de proceder a su modificación, sino que es política de la sociedad gestionar los recursos de que dispone con los criterios apuntados.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

En igual sentido, no existe intención de realizar emisiones futuras de deuda ni alterar significativamente la relación actual entre fondos propios y endeudamiento.

16. Análisis de sensibilidad

El grupo está expuesto al riesgo del precio de los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta y mantenidos para negociar y para gestionar este riesgo diversifica su cartera seleccionando aquellos valores cotizados que combinen un menor índice de volatilidad y altos ratios de clasificación crediticia.

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países.

Analizando los activos consolidados cotizados y disponibles para la venta del Grupo han sido identificados los siguientes riesgos a los que está expuesta la compañía y para la que se han realizado análisis de sensibilidad:

- **Riesgo de inversión en países emergentes:** Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.
- **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:
 - **Riesgo de mercado por inversión en renta variable:** Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

- Riesgo de tipo de interés: Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.
- Riesgo de crédito: Como consecuencia de la inversión en activos de renta fija se asume un riesgo derivado de la probabilidad de impago de la deuda, así como del incremento del spread que determinan caídas en los precios
- Riesgo de tipo de cambio: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

El mayor riesgo al que tiene que hacer frente el Grupo Uncavasa es a la variación en el precio, aunque gracias a la diversificación de su cartera éstos se ven mitigados. El principal riesgo en divisas proviene de su posición en divisas distintas del euro, sobre todo dólar. El análisis de sensibilidad se realiza bajo los siguientes escenarios:

1. Mercado bajista: escenario en el que los principales mercados de renta variable sufren caídas del 20%, el crudo cae un 20% y la volatilidad sube un 150%.
2. Depreciación dólar: una depreciación del dólar americano del 10% frente al euro y propagación vía correlaciones a otros activos.
3. Caídas en los mercados emergentes del 10% con propagación al resto de activos.
4. Subida de 100 p.b. en la TIR del bono a 10 años americano y propagación vía correlaciones a otros activos.
5. Apreciación del dólar: una apreciación del dólar americano del 10% frente al euro y propagación vía correlaciones a otros activos.
6. Mercado alcista: escenario en el que los principales mercados de renta variable sube un 20%, el crudo sube un 20% y la volatilidad cae un 40%.

Escenario	P & G %	Miles de euros
Mercado bajista	(8,20%)	(768)
Mercados emergentes - 10%	(2,83%)	(265)
Depreciación dólar	(2,75%)	(258)
Subida TIR americana	1,71%	160
Apreciación dólar	2,75%	258
Mercado alcista	6,98%	654

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

Los escenarios 1, 2 y 3 supondrían unas pérdidas para el conjunto del año y que, por lo tanto, tendrían un efecto negativo en el Patrimonio Neto consolidado de la compañía. Mientras que los escenarios 4, 5 y 6 supondrían ganancias para el conjunto del año y que, por lo tanto, tendrían un efecto positivo en el Patrimonio Neto Consolidado de la compañía.

- Métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad:

El análisis de sensibilidad se ha realizado estudiando distintos escenarios, unos probables y otros reales que han ocurrido en el pasado, estresando la cartera consolidada del Grupo Uncavasa.

Para ello se han usado terminales de mercado como Bloomberg, internacionalmente reconocida en la modelización de carteras y gestión de activos. Su herramienta “PORT” permite estresar una o más variables de los activos de una cartera bajo distintos escenarios con el uso de datos históricos. Así mismo considera la propagación, vía correlaciones, al resto de activos de una cartera.

Las principales hipótesis usadas han sido:

1. Un movimiento a la baja del activo más volátil (renta variable) y que tras varios años de mercado alcista podría estar llegando al fin del ciclo, apoyado en la normalización de política monetaria en Estados Unidos.
2. Un shock procedente de países emergentes es uno de los riesgos a los que está sometido el actual escenario de crecimiento mundial. El foco está centrado sobre todo en Brasil y Rusia, además del posible efecto que tenga la normalización de Política Monetaria en Estados Unidos sobre sus divisas.
3. Divergencia en la política monetaria entre Estados Unidos y Europa cuyo principal efecto se podría ver sobre las divisas (depreciación del euro) y movimiento al alza de las TIRAS (en Estados Unidos).

No se han producido cambios en los métodos y hipótesis en utilizados en el análisis de sensibilidad con respecto al ejercicio anterior y que se utilizan para la gestión interna del Grupo.

17. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos de información relativos a los bienes y derechos localizados en el extranjero (Ley 7/2012 de 29 de Octubre, RDL 1558/2012 de 15 de Noviembre y Orden HAP/72/2015 de 30 de Enero), indicamos la siguiente información:

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

UNCAVASA HOLDING, S.A.

Banco:	LOMBARD ODIER & Cie.
Domicilio:	Rue de la Correterie, 11
Ciudad:	GINEBRA
BIC:	LOCYCHGG

Posiciones a 31 de diciembre de 2015 (Importes en euros):

LIQUIDEZ

Cuenta Corriente	IBAN	Moneda original	Saldo en Euros	Total
51024500 00	CH9408760000051024500	CHF	5.532,72	
	TOTAL POSICIONES DE UNCAVASA HOLDING, S.A.			5.532,72

UNCAVASA LUXEMBURGO, S.A.

Banco:	LOMBARD ODIER & Cie.
Domicilio:	Rue de la Correterie, 11
Ciudad:	GINEBRA
BIC:	LOCYCHGG

Posiciones a 31 de diciembre de 2015 (Importes en euros):

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

Liquidez			
Cuenta corriente	IBAN	Moneda original	Saldo en euros
51024600 00	CH 1308760000051020000	EUR	248.700,00
51024600 00	CH 1308760000051020000	USD	(12,00)
51024600 00	CH 1308760000051020000	GBP	2,00
51024600 00	CH 1308760000051020000	CHF	-
51024600 00	CH 1308760000051020000	CAD	373,00
	CH 1308760000051020000	JPY	133.697,00
51024600 00	CTA MARGEN DE OPCIONES EUR	EUR	5.000,00
			<u>387.760,00</u>

Bonos y obligaciones

Moneda	Nombre valor	Último precio	Títulos	Valor en euros
EUR	LOF EUR 5DB FDTL EUR MA UH	12,3743	15.928	197.098
EUR	LOS CREDIT BD EUR MA	126,8834	2.500	317.209
EUR	LOS GLOB FI OP EUR MA DH	107,4496	3.000	322.349
EUR	LOS SOVEREI BD EUR MA DH	117,50	2.200	258.500
EUR	5 1/4 TRAFIGURA FD NOV18 RBT. 29.11.2018	90,482	125.000	113.103 574
EUR	3 1/2 VOTORANTIM JUL22 REG RBT. 13.07.2022	68,697	100.000	68.697 1.635
CAD	2 1/4 TOYOTA CD CDA APR16 RBT. 19.04.2016	100,16	25.000	16.594 261
USD	2 1/2 GLENCORE FUND JAN19 RBT. 15.01.2019 CUPÓN SEMEST.	83,438	200.000	153.621 2.110
EUR	LOF GL 5B FDTL EUR MA UH	11,9054	16.300	194.058
NOK	BLUEBAY H/Y CORP BD R NOK	1.591,56	1.600	264.846
		Total renta fija		<u>1.910.653</u>

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

Acciones

Moneda	Nombre valor	Último precio	Títulos	Valor en euros
	Alemania			
EUR	BMW (ORD)	97,63	1.400	136.682
	EE.UU.			
USD	ABBVIE	59,24	1.250	68.168
USD	COCA-COLA CO.	42,96	4.900	193.784
USD	FACEBOOK A	104,66	1.300	125.251
USD	VISA A	77,55	2.000	142.780
	Finlandia			
EUR	SAMPO PLC A	47,00	3.600	169.200
	Francia			
EUR	AXA S.A.	25,23	4.400	111.012
EUR	LVMH	144,90	850	123.165
	Italia			
EUR	AZIMUT HOLDING	23,06	7.300	168.338
EUR	ENI (ORD)	13,80	10.000	138.000
	Misc.Europe			
EUR	HENDERSON PAN EURO EQ CAP	27,88	9.500	264.860
EUR	LOF EUR HI CONV EUR MA UH	12,0867	24.200	292.498
EUR	LOF EUROZONE S&M MA	56,464	3.600	203.270
	Países Bajos			
EUR	WOLTERS KLUWER	30,965	5.600	173.404
	Reino Unido			
GBP	GLENCORE PLC	0,9048	27.000	33.146
	Suiza			
CHF	NESTLE (NOM)	74,55	1.500	102.840
CHF	NOVARTIS (NOM)	86,8	1.610	128.519
	Sin clasificar			
USD	FIM LONG-INVEST PORTF (LIQ	para memoria	68.061	0
EUR	LOF EM CONSUM EUR MA SHDG	11,7869	11.500	135.549
EUR	LOF GOLDEN AGE EUR MA SH	14,9167	15.000	223.751
USD	LOF TECHNOLOGY MA UH	20,5558	15.003	283.903
			TOTALES	3.218.121

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

18. Otra información

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2015 y 2014 por los miembros de consejo de administración que a su vez ejercen funciones de alta dirección de Unión Catalana de Valores, S.A., han ascendido a 379 miles de euros y 374 miles de euros, respectivamente, en concepto de sueldos. Asimismo existe un depósito asociado a BS Plan Directivos cuyas aportaciones en el ejercicio 2015 y 2014 han ascendido a 45 miles de euros respectivamente. Adicionalmente existe un seguro de viudedad concedido a un miembro del Consejo de Administración; el gasto devengado en el ejercicio 2015 y 2014 por dicho concepto asciende aproximadamente a 56 miles de euros, respectivamente.

No se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración y a la alta dirección de Unión Catalana de Valores, S.A. al cierre del ejercicio 2015 y 2014, ni existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales.

Los honorarios devengados por los auditores de la Sociedad durante el ejercicio por trabajos de auditoría de cuentas anuales de la sociedad dominante han ascendido a 4 miles de euros en los ejercicios 2015 y 2014.

Asimismo los devengados por otros servicios han ascendido a 2 miles de euros en los ejercicios 2015 y 2014.

Dada la actividad de las sociedades del grupo no existe en las presentes cuentas anuales consolidadas ninguna partida que deba ser reseñada en relación con información sobre medio ambiente.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 no han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés del Grupo.

Actualmente la sociedad tiene 3 sociedades gestoras (Banc Sabadell, Credit Suisse y EDM). En la sesión de fecha 15 de diciembre de 2015 se decidió sustituir la Sociedad Gestora de Inversiones Teide SICAV a Credit Suisse y se está en tareas de selección de entre varias entidades gestoras. En la próxima convocatoria de la sociedad se informará de la elección.

Se está trabajando en el cambio de domicilio de Uncavasa Holding de Suiza a España. Tras el cambio se fusionarán 3 sociedades. Se espera finalizar esta operación en 2016-2017.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

En la última sesión de la sociedad del 15 de diciembre de 2015, el Sr. Consejero Delegado explicó la propuesta de salida de Arcobeta (en la que participa Titleist) de Metrópolis, que se cobraría mayoritariamente en efectivo y mediante la parte proporcional en activos inmobiliarios. Se espera poder cerrar la propuesta de acuerdo dentro del ejercicio 2016.

Se prevé liquidar la sociedad Corsabe en mayo de 2016. En su activo están varias participadas, destacando Orizon.

En la última convocatoria de la sociedad de fecha 5 de diciembre de 2015 se informó de la operación de venta de los inmuebles de la sociedad Pedrusken, que se deberá disolver con posterioridad. Dicha operación se cerró el día 29 de enero de 2016 a un precio de venta de 11 millones de Euros.

INFORME DE GESTION DE 2015

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

Evolución de la Sociedad

Respecto a la evolución general del negocio de Unión Catalana de Valores, S.A. se exponen las siguientes cuestiones:

- Actualmente la sociedad tiene 3 sociedades gestoras (Banc Sabadell, Credit Suisse y EDM). En la sesión de fecha 15 de diciembre de 2015 se decidió sustituir la Sociedad Gestora de Inversiones Teide SICAV a Credit Suisse y se está en tareas de selección de entre varias entidades gestoras. En la próxima convocatoria de la sociedad se informará de la elección.

Se está trabajando en el cambio de domicilio de Uncavasa Holding de Suiza a España. Tras el cambio se fusionarán 3 sociedades. Se espera finalizar esta operación en 2016-2017.

- En la última sesión de la sociedad del 15 de diciembre de 2015, el Sr. Consejero Delegado explicó la propuesta de salida de Arcobeta (en la que participa Titleist) de Metrópolis, que se cobraría mayoritariamente en efectivo y mediante la parte proporcional en activos inmobiliarios. Se espera poder cerrar la propuesta de acuerdo dentro del ejercicio 2016.
- Se prevé liquidar la sociedad Corsabe en mayo de 2016. En su activo están varias participadas, destacando Orizon.
- En la última convocatoria de la sociedad de fecha 5 de diciembre de 2015 se informó de la operación de venta de los inmuebles de la sociedad Pedrusken, que se deberá disolver con posterioridad. Dicha operación se cerró el día 29 de enero de 2016 a un precio de venta de 11 millones de Euros.

Principales riesgos e incertidumbres

La sociedad está expuesta al riesgo del precio de los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta y mantenidos para negociar y para gestionar este riesgo diversifica su cartera seleccionando aquellos valores cotizados que combinen un menor índice de volatilidad y altos ratios de clasificación crediticia.

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países.

Analizando los activos consolidados cotizados y disponibles para la venta de Unión Catalana de Valores, S.A. han sido identificados los siguientes riesgos a los que está expuesta la compañía y para la que se han realizado análisis de sensibilidad:

- **Riesgo de inversión en países emergentes:** Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.
- **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:
 - **Riesgo de mercado por inversión en renta variable:** Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.
 - **Riesgo de tipo de interés:** Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

- Riesgo de crédito: Como consecuencia de la inversión en activos de renta fija se asume un riesgo derivado de la probabilidad de impago de la deuda, así como del incremento del spread que determinan caídas en los precios
- Riesgo de tipo de cambio: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

El mayor riesgo al que tiene que hacer frente Uncavasa es a la variación en el precio, aunque gracias a la diversificación de su cartera éstos se ven mitigados. El principal riesgo en divisas proviene de su posición en divisas distintas del euro, sobre todo dólar. El análisis de sensibilidad se realiza bajo los siguientes escenarios:

1. Mercado bajista: escenario en el que los principales mercados de renta variable sufren caídas del 20%, el crudo cae un 20% y la volatilidad sube un 150%.
2. Depreciación dólar: una depreciación del dólar americano del 10% frente al euro y propagación vía correlaciones a otros activos.
3. Caídas en los mercados emergentes del 10% con propagación al resto de activos.
4. Subida de 100 p.b. en la TIR del bono a 10 años americano y propagación vía correlaciones a otros activos.
5. Apreciación del dólar: una apreciación del dólar americano del 10% frente al euro y propagación vía correlaciones a otros activos.
6. Mercado alcista: escenario en el que los principales mercados de renta variable sube un 20%, el crudo sube un 20% y la volatilidad cae un 40%.

Escenario	P & G %	Miles de euros
Mercado bajista	(8,20%)	(768)
Mercados emergentes - 10%	(2,83%)	(265)
Depreciación dólar	(2,75%)	(258)
Subidar TIR americana	1,71%	160
Apreciación dólar	2,75%	258
Mercado alcista	6,98%	654

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

Los escenarios 1, 2 y 3 supondrían unas pérdidas para el conjunto del año y que, por lo tanto, tendrían un efecto negativo en el Patrimonio Neto consolidado de la compañía. Mientras que los escenarios 4, 5 y 6 supondrían ganancias para el conjunto del año y que, por lo tanto, tendrían un efecto positivo en el Patrimonio Neto Consolidado de la compañía.

- Métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad:

El análisis de sensibilidad se ha realizado estudiando distintos escenarios, unos probables y otros reales que han ocurrido en el pasado, estresando la cartera consolidada del Grupo Uncavasa.

Para ello se han usado terminales de mercado como Bloomberg, internacionalmente reconocida en la modelización de carteras y gestión de activos. Su herramienta "PORT" permite estresar una o más variables de los activos de una cartera bajo distintos escenarios con el uso de datos históricos. Así mismo considera la propagación, vía correlaciones, al resto de activos de una cartera.

Las principales hipótesis usadas han sido:

1. Un movimiento a la baja del activo más volátil (renta variable) y que tras varios años de mercado alcista podría estar llegando al fin del ciclo, apoyado en la normalización de política monetaria en Estados Unidos.
2. Un shock procedente de países emergentes es uno de los riesgos a los que está sometido el actual escenario de crecimiento mundial. El foco está centrado sobre todo en Brasil y Rusia, además del posible efecto que tenga la normalización de Política Monetaria en Estados Unidos sobre sus divisas.
3. Divergencia en la política monetaria entre Estados Unidos y Europa cuyo principal efecto se podría ver sobre las divisas (depreciación del euro) y movimiento al alza de las TIRES (en Estados Unidos).

No se han producido cambios en los métodos y hipótesis en utilizados en el análisis de sensibilidad con respecto al ejercicio anterior y que se utilizan para la gestión interna del Grupo.

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

Actividades de Investigación y Desarrollo

Debido a la actividad de la sociedad, no se han llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.

Acciones Propias

La sociedad no ha adquirido acciones propias durante el ejercicio ni se han producido acontecimientos posteriores significativos.

Capital Social

Al 31 de Diciembre de 2015, el capital social de Uncavasa está representado por 130.000 acciones de 30,05 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, de una misma clase y serie, y que confieren los mismos derechos y obligaciones a todos sus titulares.

Restricción a la transmisibilidad de valores

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores representativos del capital social.

Participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.

<u>Accionista</u>	<u>% Directo</u>	<u>% Indirecto</u>	<u>Total</u>
Cia.Anma. de Valores y Rentas, S.A.	52,250	0,000	52,250
Gomis Perera, Gertrudis	0,008	11,360	11,368
Gomis Perera, M ^a Asunción	0,008	11,360	11,368
Inversiones Gopin, S.A.	13,055	52,250	65,308
Inversiones Puigdrau, S.L.	11,360	0,000	11,360
Inversiones Sen, S.L.	11,360	0,000	11,360
Inversiones Temis, S.L.	11,360	0,000	11,360

Restricción al derecho de voto

No existen restricciones a los derechos de voto.

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

Pactos parasociales

La sociedad no tiene conocimiento de la existencia de pactos parasociales.

Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad.

Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración

La designación de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas.

A tal efecto, el art. 22 de los Estatutos sociales establece que:

La sociedad será administrada, regida y representada con las más amplias facultades que en derecho procedan, salvo las que competen a la Junta General con arreglo a la Ley y a estos Estatutos, por un Consejo de Administración compuesto por un mínimo de tres miembros y un máximo de diecisiete. Compete a la Junta General de accionistas la fijación del número de consejeros.

Para ostentar el cargo de Consejero no será necesaria la condición de accionista.

Y el art. 23 de los mismos Estatutos dispone:

Los consejeros nombrados desempeñarán sus cargos por un plazo de cuatro años, sin perjuicio de su reelección, así como de la facultad de la Junta General de proceder en cualquier tiempo y momento a la destitución de los mismos de conformidad a lo establecido en la Ley y en estos Estatutos.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los Consejeros se produjesen vacantes, el Consejo podrá designar las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General.

Modificación de Estatutos sociales de la Sociedad

El procedimiento para la modificación de Estatutos Sociales viene regulado en el art. Título VIII Capítulo Primero de la Ley de Sociedades de Capital, y que exige aprobación por la Junta General de Accionistas, con las mayorías previstas en los art. 194 y 201 de la citada Ley.

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

El art. 15 de los Estatutos sociales dispone:

1. Son atribuciones de la Junta General Ordinaria censurar la gestión social, examinar y aprobar en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

2. Compete a la Junta General Extraordinaria:

a) Deliberar y resolver sobre las propuestas que formule el Consejo de Administración o los Accionistas instantes de la Junta y que se hubieran hecho constar en la convocatoria.

b) Acordar el aumento o reducción del Capital Social, la emisión de obligaciones, la modificación de estos Estatutos o la disolución de la Sociedad.

c) El nombramiento y separación de los Consejeros, de los liquidadores y de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos.

d) La supresión o limitación del derecho de suscripción preferente.

e) La transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, así como las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad.

f) La aprobación del balance final de liquidación.

g) La adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales, así como la transferencia a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia Sociedad, aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas. Se presumirá el carácter esencial de las actividades y de los activos operativos cuando el volumen de la operación supere el veinticinco por ciento del total de activos del balance.

h) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad.

i) La política de remuneraciones de los Consejeros en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

j) Cualesquiera otros asuntos que determinen la ley o estos Estatutos.

El art. 1. del Reglamento de la Junta General establece:

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

Los accionistas, constituidos en la Junta General debidamente convocada, decidirán por mayoría simple en los asuntos propios de la competencia de la Junta, salvo en los que se requiera una mayoría legal distinta. Todos los socios, incluso los disidentes y no asistentes a la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General, sin perjuicio de los derechos de impugnación establecidos en la Ley.

El art. 3.1. del Reglamento de la Junta General establece:

Las Juntas Generales serán convocadas por el Presidente del Consejo de Administración o por quien haga sus veces, previo acuerdo del Consejo, mediante anuncio publicado en: (I) el Boletín Oficial del Registro Mercantil o en uno de los diarios de mayor circulación en España; (ii) en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; y (iii) en la página web de la Sociedad, con la antelación mínima con respecto a la fecha fijada para su celebración establecida legalmente. En los casos en que la Ley así lo permita, las Juntas Generales Extraordinarias podrán ser convocadas con una antelación mínima de quince (15) días. El anuncio expresará la fecha y lugar de la reunión y todos los asuntos que hayan de tratarse en la reunión, así como las restantes menciones que exija la ley. Los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento del capital social, podrán solicitar, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, que se publique un complemento a la misma incluyendo uno o más puntos del Orden del Día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta General Ordinaria, bajo pena de nulidad de la Junta. Asimismo, en los términos legalmente establecidos, los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento del capital social, podrán presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el Orden del Día de la Junta convocada. Podrá en el mismo anuncio expresarse la fecha de la reunión en que, si precediere, se reunirá la Junta en segunda convocatoria, debiendo mediar, entre la fecha de la primera y la segunda reunión por lo menos un plazo de veinticuatro horas. Los accionistas sin previa convocatoria, podrán reunirse en Junta General, Ordinaria o Extraordinaria, y quedará ésta válidamente constituida para tratar cualquier asunto de su respectiva incumbencia, siempre que esté presente la totalidad del capital social y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta, pudiendo tomar los acuerdos que estimaren oportunos, mediante la observancia en cuanto al número de votos para tomar acuerdos, de lo que se previene en los presentes Estatutos.

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a La posibilidad de emitir o comprar acciones.

El art. 25 de los Estatutos sociales desarrollan las facultades del consejo de administración de la sociedad.

El Consejo de Administración podrá hacer y llevar a cabo cuanto esté comprendido dentro del objeto social, así como ejercitar cuantas facultades no estén expresamente reservadas por la Ley o por estos Estatutos a la Junta General. En especial ostentará la dirección, administración y representación de la Sociedad. A modo meramente enunciativo, corresponde a la Administración las siguientes facultades y todo cuanto con ellas esté relacionado:

- a) Adquirir, disponer, enajenar, gravar toda clase de bienes muebles e inmuebles, y constituir, aceptar, modificar y extinguir toda clase de derechos personales y reales, incluso hipotecas.
- b) Otorgar toda clase de actos, contratos o negocios jurídicos, con los pactos, cláusulas y condiciones que estimen oportuno establecer, transigir y pactar arbitrajes, tomar parte en concursos y subastas, hacer propuestas y aceptar adjudicaciones. Adquirir, gravar y enajenar por cualquier título, y en general realizar cualesquiera operaciones sobre acciones, obligaciones y otros títulos valores, así como realizar actos de los que resulte la participación en otras sociedades, bien concurriendo a su constitución o suscribiendo acciones en aumentos de capital u otras emisiones de títulos valores.
- c) Administrar bienes muebles e inmuebles; hacer declaraciones de edificación y plantación, deslindes, amojonamientos, divisiones materiales, modificaciones hipotecarias, concertar, modificar y extinguir arrendamientos, y cualesquiera otras cesiones de uso y disfrute.
- d) Librar, aceptar, endosar, tomar, afianzar, intervenir y protestar letras de cambio, letras financieras y otros documentos de giro.
- e) Tomar dinero a préstamo o crédito, reconocer deudas y créditos.
- f) Disponer, seguir, abrir y cancelar cuentas y depósitos de cualquier tipo en cualquier clase de entidades de crédito y ahorro, bancos, incluso el de España y demás bancos, institutos y organismos oficiales, haciendo todo cuanto la legislación y la práctica bancarias permitan. Alquiler y utilizar cajas de seguridad.
- g) Otorgar contratos de trabajo, de transporte y traspaso de locales de negocio: retirar y remitir géneros, envíos y giros.

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

h) Comparecer ante toda clase de Juzgados y Tribunales de cualquier jurisdicción y ante toda clase de organismos públicos, en cualquier concepto, y en toda clase de juicios y procedimientos; interponer recursos, incluso de casación, revisión o nulidad, ratificar escritos y desistir de las actuaciones, ya directamente o por medio de Abogados y Procuradores, a los que podrán conferir los oportunos poderes.

i) Dirigir la organización comercial de la Sociedad y sus negocios, nombrando y separando empleados y representantes.

j) Otorgar y firmar toda clase de documentos públicos y privados; retirar y cobrar cualquier cantidad o fondos de cualquier organismo público o privado, firmando al efecto cartas de pago, recibos, facturas y libramientos.

k) Ejecutar y, en su caso, elevar a públicos los acuerdos adoptados por la Junta General.

l) Delegar a favor de terceras personas tanto físicas como jurídicas todas y cada una de las facultades que anteceden y sean delegables de conformidad a la vigente Ley y los Estatutos Sociales.

El art. 3.2. del Reglamento de la Junta General establece:

Son atribuciones de la Junta General Ordinaria censurar la gestión social, examinar y aprobar en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

El art. 3.3. del Reglamento de la Junta General Extraordinaria establece:

- A) Deliberar y resolver sobre las propuestas que formule el Consejo de Administración o los Accionistas instantes de la Junta y que se hubieran hecho constar en la convocatoria.
- B) Acordar el aumento o reducción del Capital Social, la emisión de obligaciones, la modificación de estos Estatutos o la disolución de la Sociedad.
- C) El nombramiento y separación de los Consejeros, de los liquidadores y de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos.
- D) La supresión o limitación del derecho de suscripción preferente.
- E) La transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, así como las operaciones cuyo efecto sea

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

equivalente al de la liquidación de la Sociedad.

- F) La aprobación del balance final de liquidación.
- G) La adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de los activos esenciales, así como la transferencia a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia Sociedad, aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas. Se presumirá el carácter esencial de las actividades y de los activos operativos cuando el volumen de la operación supere el veinticinco por ciento del total de activos del balance.
- H) La política de remuneraciones de los Consejeros en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.
- I) Cualesquiera otros asuntos que determinen la ley o estos Estatutos.

El Consejo de Administración ejercerá las facultades que le concede el art. 25 de los Estatutos Sociales.

No existen acuerdos sociales que amplíen dichas facultades en relación con la adquisición o recompra de acciones.

Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.

No existen acuerdos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

No existen acuerdos en este sentido.

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

Medio ambiente

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente por importe significativo. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Perspectivas para el ejercicio 2016

Además de los riesgos propios del negocio y del entorno económico en el que opera Unión Catalana de Valores, S.A., no se presentan riesgos e incertidumbres considerables derivados de la propia valoración que los administradores de la sociedad pudieran hacer de la evolución de la sociedad expuestas en dicho apartado.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Tal y como se indica en la Nota 17 de las notas explicativas al informe semestral, con fecha 29 de enero de 2016 se realizó la operación de venta de los inmuebles de la sociedad Pedrusken, que se deberá disolver con posterioridad, a un precio de venta de 11 millones de Euros.

No se han producido acontecimientos significativos desde la fecha del acuerdo de venta de hasta la divulgación de estos Estados financieros semestrales resumidos que, afectando a los mismos, no se hubiera incluido en ellos, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil.